



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LONGAVÍ

FORMULARIO DE INGRESO AL LLAMADO DE POSTULACIÓN PARA EL FONDO DE DESARROLLO
VECINAL (FONDEVE), AÑOS 2023.

Fecha de Postulación: 17 noviembre al 01 diciembre

Nombre de la Junta de Vecinos: _____

Rol Junta de Vecinos: _____

Representante Legal (Presidente): _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Valor que solicitan al Fondo (Subvención Municipal) : \$ _____.-

Aporte Propio de la JJVV. En dinero : \$ _____.-

Aporte propio de la JJVV. Valorado : \$ _____.-

Tipo de Proyectos	SI/NO
A. Materiales de reparación y/o mantención de equipamientos sociales o comunitarios	
B. Materiales de reparación y/o mantención de plazas o áreas verdes	

Descripción breve del proyecto:

--

Declaro bajo juramento haber leído el reglamento sobre "Fondo de Desarrollo Vecinal", año 2019, de la Ilustre Municipalidad de Longaví y aceptar todas las obligaciones y condiciones que se estipulan en el.

Firma y Timbre
Representante Legal (Presidente)
Junta de Vecinos Postulante.

Nota: Podrán postular a Fondevé 2023, las Juntas de Vecinos que cumplan lo siguiente:

1. Ser una Junta de Vecinos de la Comuna de Longaví
2. Tener Personalidad Jurídica vigente y directorio vigente al momento de la postulación
3. Poseer Rol Único Tributario (Rut)
4. Tener al Menos seis (6) meses desde su constitución formal como organización
5. No haber recibido subvenciones Municipales en el año de postulación mayor a \$200.0001.
6. No haberse adjudicado una línea de proyecto del año inmediatamente anterior al que se postula.

USO INTERNO:	Fecha de Recepción:	Quien Recepciona Formulario:

Documentos Presentados:	SI/NO
Fotocopia del Rol de la Organización	
Fotocopia de Cedula de Identidad del Representante Legal (presidente)	
Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica y de Directorio de la Organización	
Comodato, Escritura, Permiso de Uso de sede o Declaración Jurada del Presidente del lugar de uso.	
Documento que acredite cuenta bancaria a nombre de la organización	
A lo menos una cotización de los materiales o implementos	
Otros no obligatorios (evaluación)	